

ACUERDO N° 100-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de Mayo de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA AURIAU**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de CATORCE (14) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero 2014, los que se harán efectivos desde el día 09-06-14 y hasta el 22-06-14.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de UN (1) día de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero 2014, el que se hará efectivo el día 13-05-14.-

III) CONCEDER Licencia por Maternidad – Segundo Período (Art. 16 inc. a) del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) y Binomio Madre e Hijo (Art. 18 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Dra. **ERICA LOURDES CIVALERO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 26-04-14.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 30 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia desde el día 12-04-14 y hasta el 30-05-14 a la Dra. **NORA ALESSANDRELLI DE BATALLER**, Agente Fiscal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 inc. d) del Ac. N° 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia desde el día 21 y hasta el 25-04-14, a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Paternidad (Art. 21 del Ac. N° 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia desde el día 14-04-14 al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**, Defensor de Pobres,

Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, quedando modificado parcialmente el Punto IX) del Acuerdo N° 88-ORH-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-